



EL ULTREYA

ORGANO DIOCESANO

DE

ACCION CATORICA

(Suplemento del B. O.
del Arzobispado)

“Es necesario que todos trabajen y actúen en la Acción Católica”

(Pío XI a los peregrinos españoles en Mayo de 1933)

AÑO VII

SANTIAGO DE COMPOSTELA
20 de Abril de 1948

Redacción y Administración:

Rúa del Villar, 46-2.º

NUM. 79

La IX Campaña pro Seminario

El 1.º del próximo mayo dará principio la IX Campaña pro-Seminario, cuya duración ha de ser la del mes de la Virgen.

La Acción Católica Diocesana, honrada una vez más con el cometido de llevar a cabo esta Campaña, tan grata a todos los corazones de los fieles verdaderamente cristianos, última los detalles, aquilata procedimientos, pone a contribución su entusiasmo, su más ardiente celo, su experiencia de las ocho Campañas anteriores, para que los resultados de la novena superen en extensión e intensidad los frutos no despreciables de las precedentes.

Mucho se ha hecho, mucho se ha logrado hasta el presente en favor del Seminario Diocesano, mas no poco falta aún por conseguir; y para alcanzar lo que falta hemos de luchar con mayor tesón, si cabe, que hasta aquí.

Grande ha sido, es verdad, el incremento de las vocaciones sacerdotales; podemos decir que la capacidad del Seminario resulta reducida para albergar a los numerosos aspirantes al Sacerdocio. Dios Nuestro Señor ha oído sin duda las fervorosas plegarias en pro de las vocaciones, elevadas desde tantos hogares de la Diócesis. Y Dios es generoso en sus gracias. Hemos de agradecer el don y permanecer en nuestras súplicas para que las vocaciones sigan en aumento y persistan y se conserven y consoliden.

No ha sido tan satisfactorio el resultado de las Campañas en lo económico; pues, si bien cada una sobrepasó a la anterior, nunca fué en la medida de generosidad suficiente para siquiera compensar el aumento de vocaciones; de modo que si en otros cursos cada seminarista causaba un déficit en la economía del Seminario, este déficit lejos de enjugarse va en aumento progresivo. Es, por lo tanto, necesario que nuestra generosidad sea mucho mayor, que no quede una sola parroquia en la Diócesis ajena a esta Campaña de vital importancia para la buena marcha del Seminario y, por ende, para el mejoramiento espiritual de los diocesanos, que la colecta pro-Seminario crezca no ya paralelamente al incremento de las vocaciones, ni aun que llegue a igualar y cubrir las necesidades económicas anuales, sino que las exceda lo bastante para poder pensar en urgentes y aun más (no creemos que sea una utopía) en la imprescindible consecución de la meta ansiada, cual sería la construcción del Seminario de Menores y el Seminario de Verano.

No poco influye en aquella penuria económica del Seminario la escasez de vocaciones sacerdotales entre las familias pudientes. Ello es causa de que parte no escasa de los ingresos que podrían dedicarse a nivelar presupuestos hayan de emplearse en costear sus estudios a gran número de alumnos, bien dotados y de vocación decidida, que de otro modo no podrían llegar al Sacerdocio. Es menester que las familias bien situadas económicamente comprendan (he ahí un fin de la Campaña) que la vocación sacerdotal es en la familia el mayor bien a que pueden aspirar los padres en la tierra, la más privilegiada bendición de Dios, la gloria más completa; gloria, bendición y bien, el de tener un hijo sacerdote, que el Cielo no ha reservado exclusivamente a ninguna clase social, ni vinculado a determinada posición económica, sino que todas pudieron siempre aspirar a él y lograrlo de Dios, si de corazón lo han impetrado.

Y aun más. Pueden y deben los ricos, a quienes Dios Nuestro Señor no ha favorecido en sus designios inescrutables con alguna vocación sacerdotal, participar en aquel bien con la creación de una beca, media beca o ayuda económica destinada a sufragar los gastos de algún alumno, especie de ahijado espiritual en el Sacerdocio, que sustituiría al hijo que no recibió de Dios vocación eclesiástica.

Pidamos en nuestras incesantes oraciones por el feliz desarrollo de la Campaña pro-Seminario; no regateemos tiempo a esta obra cumbre del Apostolado. Cuanto mejores sean las condiciones materiales y morales del Seminario, tanto más santos y sabios serán nuestros Pastores.

Sea nuestra suprema aspiración en la IX Campaña pro-Seminario, que da principio, conseguir que todas las familias de la Diócesis consideren como el más preciado don del Cielo contar entre sus miembros con un seminarista y ayudar con oraciones y limosnas, según sus posibilidades, al Seminario Diocesano.

Editoriales

La A. C. y la "cuestión social"

presente "ha perdido" y "pierde" tiempo, todo el tiempo necesario, en la formación del individuo, lo hace tan sólo como fin intermedio, para mejor y más eficazmente lograr su verdadero fin que es social, la reforma de la sociedad en todos los órdenes, la restauración de todas las cosas en Cristo; sin abandonar por ello, ya ahora, su labor social, como mejor que con palabras puede demostrarse con sus obras.

Nada, pues, que tenga características sociales puede excluirse de aquel "todas las cosas", ni mucho menos el problema capital de los tiempos modernos, conocido por antonomasia con el nombre de "la cuestión social", efecto funesto de tantas concausas (desde el protestantismo del S. XVI al maquinismo de los tiempos actuales), que a una sola podrían reducirse: la separación y olvido de las doctrinas de Cristo en las relaciones mutuas entre el capital y el trabajo, o si se prefiere, entre el patrono y el obrero.

¿Cómo, pues, la Acción Católica, fundamentalmente social, propagadora y defensora de las doctrinas de Cristo, podría considerar ajeno a ella el problema de la sociedad moderna, la terrible "cuestión social"? Concretándonos a nuestra Patria, vemos cómo la Acción Católica trata de solucionar el problema dentro de la doctrina de Cristo, única eficaz, según las normas emanadas de la Jerarquía. Sabemos de la expansión, lenta si se quiere como todo lo estable, pero segura y firme de las Hermandades Obreras de la Acción Católica; asistimos con gozo al orto de las Hermandades Patronales de la Acción Católica que van extendiéndose por toda la Nación; no ignoramos que no pocos patronos retribuyen a sus obreros con salarios superiores al tipo mínimo establecido por el Estado. La Acción Católica cumple su cometido difundiendo las doctrinas sociales de la Iglesia, como no podía menos.

Esto es lo llevado a cabo últimamente en nuestra Diócesis de Compostela, con la Semana de Estudios Sociales organizada por el Secretariado de Acción Patronal del Consejo Diocesano de los Hombres. No ha mucho fué constituida la H. O. A. C. en la Diócesis, existiendo brillantes y activos Centros en Santiago y La Coruña, entre otros. Ahora ha sido preparado el terreno para la constitución de la Hermandad Patronal. En esta Semana de Estudios Sociales han sido expuestas por doctísimos y prestigiosos conferenciantes las doctrinas de la Iglesia a más de setenta patronos, que asiduamente asistieron a estos actos. La Prensa, la Radio y las páginas de E ULTREYA se han puesto al servicio de la Semana Social, para que aquellas enseñanzas lleguen también a todos, especialmente a los patronos, que no han podido conocer el desarrollo de las conferencias de modo directo.

La Acción Católica, repetimos, ha preparado el terreno. Roguemos al dador de toda gracia que pronto sea un hecho en nuestra Diócesis la constitución de la primera Hermandad Patronal de A. C. Con ella habrá dado la Acción Católica un gran paso hacia la

La Acción Católica es eminentemente social, como lo es la Iglesia fundada por Cristo.

Y si hasta el

Reacción consciente

los que son tratados interesantísimos temas relacionados con la propaganda protestante en nuestra Patria. Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, los asistentes abarrotan los locales donde estos tienen lugar, y en uno de estos actos tomó parte el Excmo. Sr. Obispo, Vicario Capitular de la Diócesis.

Hace algún tiempo que se viene observando en diversos puntos de la Diócesis y muy principalmente en La Coruña, la aparición de capillitas sectarias, afortunadamente minúsculas aún. El hecho, en sí, ni nos extraña, ni nos alarma como pretendemos demostrar, pero, ciertamente, nos duele por el peligro que entraña para algunas almas que, en su ignorancia religiosa, se ven atraídas, más que por nada, por los abundantes medios materiales, de origen muy dudoso, con los cuales se pretende comprarlas para Satanás.

El firme y arraigado catolicismo de nuestra Diócesis no podrá ser destruido con sofismas desgastados, tan desgastados que en el propio campo sectario detiene a muchos en su deambular cansino por el camino de la perdición, para regresar al seno de la Iglesia verdadera. No serán, pues, esos sofismas y esos métodos los que puedan minar nuestra fe. Por eso no nos alarman los hechos que presenciarnos, so pena de negar nuestra historia y nuestra forma de ser.

Tampoco nos extraña el "caro" esfuerzo que se realiza para hacer presa en nuestra fe. En los tiempos que corremos nadie puede creer que en esta materia se puede obrar de buena fe y el mar revuelto de la postguerra fué siempre ambiente propicio para mareantes desaprensivos. Son demasiado significativos ese dinero que se derrocha y esos métodos para no hacernos creer que intereses inconfesables median en la cuestión. Por ello no nos extraña que, cuando desde el exterior no se perdona medio para atacar a España, se trate en el interior de minar aquello que constituye el primer puntal de nuestra fortaleza: la fe.

Pero, si bien es cierto que ni nos alarma ni nos extraña el hecho que estamos presenciando, también lo es que nuestra caridad no puede permanecer indiferente ante él. Y la acción apostólica, tampoco. La reacción se impone, no una reacción alarmista y desahogada, sino una reacción consciente.

Y como punto de arranque de esta reacción es necesario el estudio, la preparación religiosa, para saber oponer la Verdad al sofisma, ya que éste sólo puede medrar a expensas de la ignorancia. Por eso aplaudimos el gesto consciente de la Acción Católica coruñesa. Ese, el estudio, es el paso primero, necesario para toda acción ulterior.

solución de la "cuestión social" por el único camino legítimo y eficaz: la vuelta de patronos y obreros a la ley de Dios, que es todo Justicia y Caridad.

En La Coruña se vienen celebrando Círculos de estudio comunes para las cuatro ramas de la Capital, en

La A. C. en las parroquias
rurales

SU POSIBILIDAD

(continuación)

Por R. LOUZAN DOMINGUEZ

Un detalle, casi gracioso, se advierte, cuando se habla de la posibilidad de la Acción Católica entre personas que nunca trabajaron en ella, ni parece que tengan muchas ganas de comenzar por ahora. Es el siguiente:

Cuando se trata de los que desempeñan su deber en la aldea, con frecuencia se les oye decir que la Acción Católica está bien para ciudades y villas, en donde abunda la gente desocupada y, además, suficientemente preparada para ayudar al sacerdote en "todo eso"; y que, en tales parroquias, la labor es muy fácil, puesto que apenas abre el sacerdote la boca, y ya se ha hecho lo que él quería que se hiciese. "Ipse voluit et facta sunt". Pero, hablar de ello en las aldeas, sería el mayor desatino. Sólo el intentarlo, indicaría no tener conocimiento de lo que es la gente de la aldea; gente siempre ocupada, porque las faenas del campo así lo requieren; y, además, apenas si tienen noción de nada, ni han hecho jamás gimnasia alguna intelectual, para poder comprender el alcance de estas "doctrinas modernas".

Así predicán sobre la posibilidad de la A. C. en las aldeas algunos que en ellas residen.

Por otra parte (hay para todos los gustos) no faltan quienes, viviendo en villas y ciudades y rodeados, por lo tanto, de todas aquellas facilidades y ventajas, anteriormente citadas, opinan no obstante al contrario, y se defienden "valientemente" contra sus compañeros de parroquias rurales, diciendo que en donde es facilísima la labor de la Acción Católica es en las aldeas, porque, en ellas, conserva todavía la gente su sencillez y buenas costumbres y porque, efecto de lo humilde de su profesión, no ha abierto todavía los ojos al mal y obedece sumisa y candorosamente a todo lo que el Párroco ordene. Magister dixit y... ¡cabeza abajo!

En cambio ni soñarlo siquiera en villas y ciudades, en cuyo campo el mal avanzó de un modo incontenible. Son tantos y tales los medios de perversión, que no es posible conseguir que los fieles cambien una vi-

Misiones y Seminario

Por MANUEL GARCIA

Delegado Diocesano de Misiones

Nadie ignora la solicitud de la Iglesia por todos los problemas que la afectan. Pero estos problemas no todos se encuentran en el mismo grado de importancia. Las circunstancias de los tiempos exigen una mayor o menor preferencia que sólo ella y no nosotros puede apreciar.

En el último viaje realizado a Roma por el difunto Arzobispo de Valencia, Dr. Melo, le dijo S. S. Pío XI: En mi preocupación pastoral universal, tengo estas tres preferencias: MISIONES, SEMINARIOS, ACCION CATOLICA.

Estas tres preocupaciones del Pastor Universal, parecerán un programa mínimo, pero si llegase a la realización, sería el triunfo de la Iglesia.

Las Misiones, exponente de la vitalidad creciente, de la catolicidad teórica y práctica, nota esencial impresa por el mismo Jesucristo. Los Apóstoles no se quedaron en Jerusalén, la ciudad deicida, a pesar de los pecadores que allí había. Jerusalén no quiso conocer el tiempo en que Dios la había visitado. Ni pretendieron dar todos juntos una magna misión en Roma, capital del imperio y emporio de los vicios. Se dispersaron por todo el mundo, testigos de Jesucristo hasta los confines de la tierra.

Los Seminarios, semilleros de Apóstoles, exponentes, podríamos llamarlos de otra nota de la Iglesia: la apostolicidad.

"Pro patribus tuis nati sunt tibi filii", reza uno de los salmos. Los Apóstoles necesitaban continuadores y estos continuadores son los sacerdotes y para formarlos según el espíritu de Cristo, se necesitan los Seminarios.

Los Misioneros pasaron antes por los Seminarios. Para muchos tal vez allí despertó su vocación misionera, y tal vez desde entonces aquel Seminario fué bendecido por Dios de una manera especial. Porque la generosidad para con las Misiones siempre la premia Dios con creces, unas veces visibles y otras invisibles.

El espíritu misional crece en nuestros Seminarios y de una manera particular en el nuestro, y por lo mismo los amantes de las Misiones deben mostrarse generosos en la campaña pro-Seminario. Nuestros seminaristas, en su pobreza la mayoría, entregaron para el DOMUND cerca de dos mil pesetas, y emplearon en libros misionales una cantidad todavía mayor. Ellos serán en un próximo porvenir los mejores propagandistas de las Misiones y muchos tal vez misioneros de vanguardia.

No enfrentemos nunca las obras de apostolado universal de la Iglesia. Los espíritus pequeños no pueden ser buenos discípulos de Cristo.

da tan cómoda y regalada por la austeridad y actitud intransigente, y hasta "desafiante" de la A. C.

De este modo predicán también, sobre la posibilidad de esta Obra en las ciudades y villas, algunos que en ellas tienen la suerte de residir.

¿Verdad que, como decíamos al principio, es gracioso el caso? ¿Quién de ellos tendrá razón? ¿El que vegeta en la ciudad, rodeado de tantos "inconvenientes", o el que se aburre en la aldea, por no haber gente desocupada, con quien poder trabajar?

Francamente, no es fácil actuar de juez en un punto tan discutido y en el que, como se advierte, abundan razones "poderosas" de uno y otro lado. No obstante se me está ocurriendo una solución, que yo quisiera que fuera acertada; es esta:

Partiendo del supuesto de que nadie es juez en causa propia, no podemos admitir como cierto lo que alegan de sí mismos y en su favor

tanto unos como otros; lo cual quiere decir que lo que ellos vienen a llamar dificultades, no tiene de ello más que la apariencia y el nombre. En cambio, no sentimos escrúpulo alguno en admitir como certísimo lo que unos tiran a la cara a los otros; viendo los de aldeas cómo los de villas y ciudades no tienen perdón, si no organizan la A. C. con todo lujo de detalles, y viendo los de villas y ciudades cómo tampoco tendrán disculpa los de aldea, si no saben explotar la sencillez y buena voluntad de su gente.

Es decir, que son los de parroquias rurales los encargados de demostrar que la Acción Católica es posible en las villas y ciudades, y al revés; son los de villas y ciudades los que sostienen y demuestran que "la Acción Católica es posible en las parroquias rurales".

Y nosotros, como es esto mismo lo que enseña la Jerarquía de la Iglesia, decimos: ¡¡¡Conformes!!!

Circular del Excmo. Sr. Obispo sobre el "Día del Seminario"

Se acerca, amadísimos sacerdotes y fieles diocesanos, el DIA DEL SEMINARIO con la IX Campaña de preparación y de complemento. Y hemos de rogaros con el mayor encarecimiento vuestra cooperación más generosa y entusiasta a su celebración y éxito.

El llorado Excmo. Sr. Arzobispo había pensado ya y hablado íntimamente de los puntos que era su propósito desarrollar en la Circular que, como todos los años, quería dirigiros. Y en estas letras vamos a reproducir sus impresiones, sus anhelos y sus recomendaciones al venerable Clero, a los Organismos de Acción Católica y a los fieles en general.

El gran DIA DEL SEMINARIO, que se celebrará el domingo de Pentecostés, 16 de mayo próximo, será precedido de dos jornadas o semanas de preparación y seguido de una quincena de complemento, de manera que todo el mes de mayo, el hermoso MES DE MARIA, la Reina del Clero, sea a la vez como el mes del Seminario. Al efecto, en el ejercicio de las Flores se unirá en todas las iglesias el ofrecimiento y las peticiones por las Vocaciones Sacerdotales, conforme a las instrucciones que envía el Secretariado Diocesano y la Junta Diocesana de Acción Católica, encargada de encauzar las actividades y aunar los esfuerzos de todos para el más copioso fruto del día de la "Obra Capital e insustituible de la Diócesis".

La primera semana o jornada de la Campaña será la de los adultos, para ofrecer oraciones y sacrificios en favor de las Vocaciones Sacerdotales, a fin de que la Sta. Iglesia cuente con suficiente número de doctos y santos sacerdotes. Comprenderá del día 2 al día 9 de mayo, incluyendo como día culminante el de la gloriosa Ascensión del Señor al Cielo, dejando en la tierra como representantes y continuadores de su misión salvadora a los partícipes de su eterno y sumo Sacerdocio, los Apóstoles y sus auxiliares y sucesores en el oficio sacerdotal. En ese día solemne se celebrará el JUEVES SACERDOTAL con la solemnidad posible en todas las parroquias e iglesias en que se pueda tener.

La segunda será la semana o jornada de los niños, del 9 al 16, y durante ella los corazones infantiles, tan amados de Jesús y tan amantes de El y de su Madre Santísima, elevarán al Cielo sus plegarias y ofrecerán sus sacrificios por las Vocaciones y prosperidad del Seminario. Terminará esta jornada con la emocionante PROCESION

INFANTIL y la ofrenda de sus valiosos actos de ayuda a la Obra de las Vocaciones, a tenor de las instrucciones que se envían a los señores Curas y a los Sres. Maestros.

La quincena de complemento del DIA DEL SEMINARIO será la segunda del mes, durante la cual continuarán las peticiones como queda indicado y se harán gestiones y propaganda para organizar la Obra de las Vocaciones, procurando la inscripción de socios individuales y colectivos en la misma, constitución de coros apostólicos y angélicos, etc.

IMPRESIONES SOBRE LA CAMPAÑA DE 1947

Repasando con el Rvmo. Sr. Arzobispo, q. e. p. d., los resultados obtenidos en la VIII Campaña, hemos podido apreciar con satisfacción un notable incremento de la recaudación en dinero, que superó en 48.594,45 pesetas la cantidad recaudada el año 1946, y además el fruto de la colecta en especie, valorada en 40.612,50 pesetas. La recaudación total de 1947 ha sido de 208.750,25 pesetas.

Hemos visto también con gran complacencia las aportaciones pecuniarias de los niños de 218 escuelas, que sumaron 5.234,15 pesetas, y el tesoro espiritual de Misas, Comuniones, visitas al Santísimo, oraciones diversas y variados sacrificios de los alumnos de 252 escuelas, que ofrecieron por el Seminario y las Vocaciones la suma de un millón setecientas quince mil, cuatrocientas y una buenas obras.

Por estos avances considerables en la nobilísima empresa de ayudar a la formación del Clero, queremos consignar, en nombre del Excmo. Sr. Arzobispo y en el propio, un aplauso fervoroso y un efusivo testimonio de gratitud para los señores Sacerdotes, Maestros, entidades de A. C. y demás elementos que han cooperado a la Campaña en sus diversas etapas. Aplauso y agradecimiento que hacemos extensivo a la Prensa y a la Radio por sus generosas colaboraciones, con que esperamos contar en la nueva Campaña con igual generosidad.

Como contrapartida a estas consoladoras impresiones, hubimos de lamentar que hayan sido pocas, relativamente, las parroquias donde se organizó y realizó con interés la colecta en especie, de que tan copiosos frutos se pueden esperar y realmente se obtienen, cuando se prepara y efectúa con verdadero interés y oportunidad; que en no reducido número de parroquias no aparece acusada la colecta en dinero del DIA DEL SEMINARIO, a

pesar de la propaganda dirigida a todos los pueblos y aldeas: que han sido también pocas, relativamente, las escuelas y colegios donde se organizó y llevó a efecto la jornada infantil con el tesoro espiritual y la colecta en dinero a base de los sacrificios y oraciones de los niños, de tanto valor a los ojos de Dios y de la Iglesia y semilla fecunda de vocaciones sacerdotales y religiosas en los mismos alumnos y en otros niños.

De donde resulta que todavía resta largo camino que recorrer hasta llegar a la suspirada meta de generalizar la estima y el interés hacia el Seminario y la eficaz cooperación de todo el clero y de todo el pueblo al fomento de las vocaciones sacerdotales y a la adecuada formación de los seminaristas, para que dentro de pocos años cuente la Diócesis con suficiente número de sacerdotes que atienden debidamente la instrucción religiosa y moral de todos los fieles y la santificación y régimen espiritual de las almas en todos los pueblos y parroquias del Arzobispado.

LA OBRA DE LAS VOCACIONES SACERDOTALES

Con fecha de 23 de abril de 1947 decretó el difunto Sr. Arzobispo la formal erección de la Obra de las Vocaciones Sacerdotales, llamada por Su Santidad Pío XI "LA OBRA DE LAS OBRAS", publicando los Estatutos por que se rige y recomendando la difusión de la misma al Clero, Comunidades Religiosas de ambos sexos, organismos de Acción Católica y demás Asociaciones, Directores de colegios y escuelas, Colectividades oficiales y particulares, con el ruego de que se multipliquen las inscripciones colectivas e individuales en la Obra, conforme a los artículos 4.º, 8.º y 9.º de sus Estatutos.

Al recordar las recomendaciones y ruegos del Sr. Arzobispo, rogamos a todos, por nuestra parte, que presenten la máxima atención y docilidad a las palabras y sentimientos del amadísimo Pastor en favor de esta Obra que los Papas y los Prelados vienen considerando y denominando "Obra divina por excelencia". Su Santidad Pío XI decía en ocasión memorable estas palabras que interesan a los fieles como a los Sacerdotes: "Amadísimos hijos, cualquiera que sea vuestro cargo haced voto, no solamente actual sino perpetuo, de ser siempre celosos con todas vuestras fuerzas, de la Obra de las Vocaciones, importantísima, fundamental, esencial. Una

grave preocupación acucia al Papa y a los Obispos, y debe acuciar a todos los fieles: la necesidad de sacerdotes aumenta; el número de sacerdotes disminuye”...

La Comisión Episcopal de Seminarios de España ha expresado terminantemente la OBLIGACION de los fieles respecto de esta Obra diciendo: “Siendo el Seminario el corazón de la Diócesis, todos están obligados a mirar por el Seminario y todos deben formar en la Obra de las Vocaciones eclesíásticas, sin exceptuar los religiosos, aun los exentos. Todos con sus oraciones y limosnas, en forma de colectas o de donativos aislados o suscripciones permanentes, en forma de fundación de Becas, etc., DEBEN COOPERAR para que la Diócesis tenga el Clero que necesita. Con ello gozará de vida floreciente el Seminario”.

Si todos deben interesarse por este vital problema, mucho más los sacerdotes, como que conocen mejor que los seglares su importancia y trascendencia y sienten en general mayor afecto y adhesión a la Iglesia y más vivo anhelo de verla provista de santos y sabios sacerdotes. Además nosotros tenemos especiales motivos para amar al Seminario como a nuestra casa solariega, donde hemos sido formados y recibimos el carácter y poderes sacerdotales,

Ciertamente que mucho tenemos que aprender de los ejemplos de otros Sacerdotes que, de sus ahorros o aconsejando a piadosos seglares de su amistad, lograron fundar un gran número de becas, medias becas, ayudas de pensión o costearon los gastos de la carrera a jóvenes bien indolados que hoy ocupan puestos elevados en el gobierno de la Diócesis o ejercen funciones pastorales en las parroquias.

¡Cuántos eclesíásticos consiguieron, merced a estas ayudas económicas, subir las gradas del Altar y entregarse enteramente al servicio del Señor y al apostolado de los sagrados ministerios...! Así llegaron al sacerdocio San Juan B. Vianney, protegido por el Párroco de Acully; el piadosísimo José Sarto, más tarde Papa Pío X, favorecido por el Arcipreste Fusarini con una beca en el Seminario de Padua; el recién fallecido Cardenal O'Connell, Arzobispo de Boston, becario en el mismo Seminario después de ser obrero de una fábrica de algodones, en que trabajaban sus padres; S. Juan Bosco y tantos otros Prelados y figuras eminentes del Clero católico, como el heroico Primado de Croacia, Mons. Stepinac, víctima de la persecución religiosa en Yugoslavia...

(Pasa a la pág. 10)

CONSIGNAS

SECRETARIADO DIOCESANO DE CARIDAD

Normas relativas a la constitución y funcionamiento de las Vocalías de Caridad

Artículo 1.º—De acuerdo con el artículo 4.º del Reglamento del Secretariado Nacional de Caridad, del 4.º de los Secretariados Diocesanos, y del 6.º de los Parroquiales, cada una de las cuatro Ramas de Acción Católica procederá a la constitución de las Vocalías de Caridad en los tres ámbitos: parroquial, diocesano y nacional.

Artículo 2.º—La misión de las Vocalías de Caridad dentro de la Rama será la de formar y preparar técnicamente, tanto a los respectivos socios que han de trabajar en los Secretariados como a los de aquellas Asociaciones benéficas que laboren en coordinación con el Secretariado.

Artículo 3.º—El Vocal de Caridad del Consejo Superior será el Vocal representante de la Rama en el Secretariado Nacional. Los Vocales de Caridad en los Consejos Diocesanos serán de la misma manera Vocales representantes de su Rama en los Secretariados Diocesanos de Caridad.

Los Vocales de Caridad de los Centros Parroquiales serán, asimismo, Vocales en los Secretariados de Caridad de sus respectivas Parroquias.

Artículo 4.º—Las actividades señaladas a cada Rama en los Secretariados de Caridad serán desempeñadas por el personal afecto a las Vocalías Diocesanas y Parroquiales.

Artículo 5.º—El Vocal de Caridad estará a las órdenes del Director del Secretariado respectivo y se encargará de organizar la realización de las obras de Caridad que se le encomienden.

Con el fin de obtener el mayor fruto posible, especializará a cada uno de sus colaboradores en los trabajos que hayan de llevar a efecto, distribuyendo tales trabajos en la forma que estime más eficaz.

Artículo 6.º—Las Vocalías del Consejo Superior atenderán las actividades que les encomiende el Secretariado Nacional, estando en relación directa con los Secretariados Diocesanos en lo que respecta a estas actividades.

Las Vocalías de Caridad de los Consejos Diocesanos atenderán a los Secretariados de Caridad, y las Vocalías Parroquiales a los Secretariados de Caridad de sus respectivas Parroquias, siempre en las actividades marcadas y poniendo el

mayor interés en la coordinación del trabajo con las demás Ramas y Asociaciones se lleve a cabo en la forma señalada en los Reglamentos.

DISPOSICION TRANSITORIA

Se urge a las Ramas de Hombres y Jóvenes la constitución de las anteriores Vocalías de Caridad, y las Ramas de Mujeres y de las Jóvenes que tenían constituidos los Secretariados Benéfico-Sociales procederán a cambiar su denominación por la de Vocalía de Caridad.

Secretariado de Religión

ROGATIVAS Y MES DE MARIA

Jamás habremos actuado lo bastante mientras no haya arraigado en la conciencia de todos los católicos el que una invocación al Altísimo hecha a tiempo puede evitarnos más de una calamidad, sea en el orden espiritual, sea en el de los bienes materiales.

¡Cuántas veces, cuando acudimos a Dios en súplica de algo, es ya en último extremo!

Luchemos contra la despreocupación, contra la frialdad. La oración que todo lo puede, ha de salir de nuestros corazones constantemente: En los actos de ofrecimiento diarios por cada uno de nosotros o bien en forma colectiva bien unidos espiritualmente.

PIDIENDO UN SABIO Y BUEN PASTOR

En reciente circular pastoral del Sr. Obispo, Vicario Capitular de esta Diócesis se nos pide elevemos nuestras súplicas en petición de un sabio y buen Pastor para nuestra Archidiócesis.

Que las Ramas de Acción Católica se unan en sus Parroquias a la pedida oración con fervor.

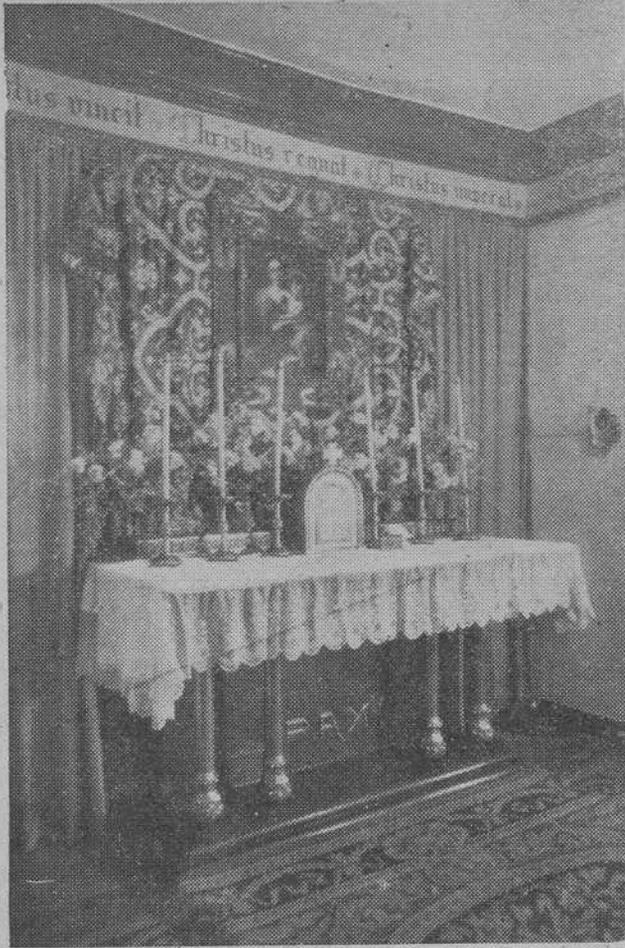
PIDIENDO LOS BIENES TEMPORALES Y ESPIRITUALES DEL TIEMPO

Rogativas de San Marcos o Letanías Mayores, Día 25 de abril.

Rogativas de la Ascensión o Letanías Menores Día 3, 4, y 5 de mayo.

Mes de María. Durante todo el mes de mayo.

(Pasa a la pág. 11)



Capilla instalada en los nuevos locales de las Ramas femeninas de La Coruña

El bullicio callejero y el ambiente casquivano de La Coruña, puede engañar fácilmente a cuantos no vivan íntimamente su vida. No todo, ni acaso la mayoría, es allí de externa algarabía sensual. Bajo esa capa de luces, deslumbradora de los sentidos, mora una vida piadosa y ejemplar. Acaso las huestes del mal muestren más al desnudo las lacras de su demencia; pero, también, en ningún lugar, como allí, la causa del bien tiene más decididos y numerosos paladines. Digámoslo con el grafismo de la frase tantas veces escuchada de los autorizados labios del fenecido Prelado que aun lloramos todos: "En La Coruña está lo mejor y lo peor".

Lo mejor, lo es de veras, sin duda porque lo peor también lo es. Y ante lo peor sabe reaccionar lo mejor con decisión y eficacia. Por eso presenciamos un hermoso florecer de la Acción Católica, principalmente en las ramas femeninas y juveniles. Y basta la sola presencia del Capitán, para que sus huestes enardecidas se alineen, sin prejuicios, en simpática revista. Eso es lo que acaba de vivir la Capital coruñesa, ante la presencia de su amado Obispo, Vicario Capitular de la Diócesis.

Para los que divagan sobre la indiferencia o mordera apostólica de los coruñeses ahí están esos Círculos de estudio colectivos, en los que nuestros afiliados abarrotan los locales que hubo que cambiar por otro más amplio, también insuficiente para contenerlos, aún utilizando pasillos y el tramo de las escaleras, desde donde es posible oír, aunque no sea muy perfectamente. Para los que hablan de liviandad, ahí está esa hermosa manifestación de santa mortificación, con motivo del traslado procesional de Nuestra Señora del Rosario de Fátima desde San Pedro de Mezonzo al templo de Santo Domingo, en la que formaron muchos miles de coruñeses bajo una lluvia pertinaz e intensa, que no logró producir desertores.

El Excmo. Sr. Obispo, en

Presidió diversos actos y bendijo un nuevo local para las ramas

tor que movilizó a todos. Y...

Ciertamente. El Prelado conocía a sus ovejas: "En La Coruña está lo mejor y lo peor".

LOS CIRCULOS COLECTIVOS DE ESTUDIO

Como reacción consciente contra los tristes esfuerzos que realizan algunas sectas protestantes para abrir brecha en la fe católica, la Junta Local de la A. C. coruñesa organizó unos Círculos de Estudio, comunes para las cuatro Ramas que dieron comienzo el pasado día 2 y vienen celebrándose todos los viernes, para terminar el día 21 de mayo. El local escogido para estas tareas (el del Consejo Territorial de Mujeres) resultó insuficiente para contener a los oyentes, por lo que hubo que trasladarlas desde el segundo día, al de los Luises, que asimismo resulta insuficiente, a todas luces.

He aquí el programa que se está desarrollando:

Viernes, 2 de Abril:

Tema: ORIGEN DEL PROTESTANTISMO, por el Ilmo. Sr. don Adolfo Constenla, Consiliario de la Junta Local de A. C.

Tema: DESARROLLO Y ESTADO ACTUAL DEL PROTESTANTISMO, por don Jesús Martínez Fernández, Consiliario del Consejo Territorial de las Jóvenes de A. C.

Viernes, 9 de Abril:

Tema: DOGMÁTICA PROTESTANTE: LA SAGRADA ESCRITURA, por el M. I. Sr. don Francisco Arnejo Varela, Consiliario del Consejo Territorial de Hombres de Acción Católica.

Tema: LA MORAL DEL PROTESTANTE: CREDE FORTITER..., por don Faustino Calvo Veiga, Párroco de San Nicolás.

Viernes, 16 de Abril:

Tema: LA UNIDAD, NOTA DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO, por

el M. I. Sr. don Pedro Alvarez González, Canónigo de la R. e I. Colegiata.

Tema: LA CÁTOLICIDAD, NOTA DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO, por don Antonio Lago Varela, Coadjutor de Santa Lucía.

Viernes, 23 de Abril:

Tema: LA APOSTOLICIDAD, NOTA DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO, por el M. I. Sr. don Jesús Castro Maseda, Consiliario del Apostolado del Mar.

Tema: LA SANTIDAD, NOTA DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO, por don Pedro Díaz Casteleiro, Coadjutor de San Pedro de Mezonzo.

Viernes, 7 de Mayo:

Tema: INSTITUCION DEL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA: SU UTILIDAD INDIVIDUAL Y SOCIAL, por don Faustino Calvo Veiga, Párroco de San Nicolás.

Tema: PRESENCIA REAL EN LA EUCARISTIA: FUENTE DE SANTIDAD, por don Aurelio Abcaj Fontanes, Consiliario del Consejo Territorial de Mujeres de A. C.

Viernes, 14 de Mayo:

Tema: MARIA INMACULADA, SIEMPRE VIRGEN, MADRE DE DIOS Y DE LOS HOMBRES, por el M. I. Sr. don Leoncio Barro Lage,



, en La Coruña

las ramas femeninas de Acción Católica

arez Gon-
e I. Cole-

Canónigo Doctoral de la R. e I. Colegiata.

AD, NOTA
UCRISTO,
ela, Coad-

Tema: MARIA MEDIADORA Y CORREDENTORA, por don Clemente Moreira Oreiro, Párroco de Santa Lucía.

Viernes, 21 de Mayo:

DAD, NO-
ESUCRIS-
sús Castro
Apostolado

Tema: EL PURGATORIO Y LOS SUFRAGIOS, por don Jesús Izquierdo Calleja, Párroco de Santo Tomás.

NOTA DE
LISTO, por
o, Coadju-
zonzo.

Tema: EL PAPA Y LA INFALIBILIDAD, por don Adolfo Constenla Costa, Consiliario de la Junta Local de A. C.

DEL SA-
TENCIA:
AL Y SO-
Calvo Vel-
olás.

Mención especial, por haber sido honrada con la presencia y participación del Excmo. Sr. Obispo, merece la sesión celebrada el pasado día 9. Con este motivo, la Acción Católica coruñesa, por boca de su Consiliario local, don Adolfo Constenla, ofreció al Prelado la adhesión sincera, profunda e incondicional de toda la A. C. local.

AL EN LA
DE SAN-
Abcaí Fon-
onsejo Te-
C.

BENDICION DEL NUEVO LOCAL DE LAS RAMAS FEMENINAS

ACULADA.
ADRE DE
RES, por el
arro Lage,

La labor que viene realizando la A. C. femenina de La Coruña exigía un nuevo local. El deseo de estas ramas entusiastas, en lucha



El Sr. Obispo Auxiliar y Vicario Capitular de la diócesis en el acto de la bendición del nuevo local de Mujeres de Acción Católica de La Coruña.

contra las dificultades actuales, acaba de dar sus frutos en la realidad. Gracias a las incansables gestiones de la Presidenta del Consejo Territorial de Mujeres, Srta. Gertrudis Barrié y de todas las dirigentes de las dos ramas, estas cuentan ya con su local. Y en él, como si quisiera presidir muy de cerca todos sus desvelos apostólicos, el Señor en la Eucaristía, mora en la capilla allí instalada.

La inauguración de estos locales tuvo lugar el pasado día 10, previa la bendición solemne por el Excmo. Sr. Obispo, Vicario Capitular de la Diócesis, quien consagró la Capilla, oficiándose en ella la primera Misa. El acto fué muy solemne.

El Excmo. Sr. Obispo hizo uso de la palabra para encarecer la importancia del acto que honraba con su presencia y transmitir valiosas consignas para la A. C.

En el domicilio de la Srta. Presidenta del Consejo Territorial de Mujeres se sirvió a continuación un desayuno, al que asistieron el Excmo. Sr. Obispo y directivos de Acción Católica.

BENDICION Y TRASLADO PROCESIONAL DE LA IMAGEN DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL ROSARIO, DE FATIMA, DESDE SAN PEDRO DE MEZONZO AL TEMPLO DE SANTO DOMINGO

El Excmo. Sr. Obispo ofició el día 11 en el acto de la bendición de la imagen de la Stma. Virgen del Rosario de Fátima en el templo parroquial de San Pedro de Mezonzo y presidió la procesión de traslado de la misma al templo de Sto. Domingo, donde ha quedado expuesta a la veneración de los fieles.

Quiso el Señor, en sus misteriosos designios, probar el espíritu de sacrificio de los miles de coruñeses que tomaron parte en esta procesión. Una lluvia torrencial muchas veces, empapó los cuerpos de los fieles que devotamente, con cantos y oraciones en sus labios, continuaron impertérritos acompañando a la sagrada Imagen hasta su destino. Y allí, también sin deserciones.



A la izquierda: Dos aspectos del traslado procesional de la Virgen de Fátima.

A la derecha: El Excmo. Prelado presidiendo el Círculo colectivo del día 9.



IMPORTANTE "SEMANA DE ESTUDIOS SOCIALES", EN SANTIAGO

Fué organizada por el Secretariado de A. P. del Consejo Diocesano de Hombres y desarrollada por eminentes oradores

Con sujeción al programa publicado en el número anterior de E ULTREYA, tuvo lugar en Santiago, del 13 al 16 del corriente, una Semana de Estudios Sociales, organizada por el Secretariado de Apóstolado Patronal del Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica.

Bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Obispo, Vicario Capitular, y tras unas palabras del Sr. López de Rego, Director del Secretariado, toma la palabra el M. I. Sr. D. Manuel Rey Martínez, Canónigo Lectoral, encargado de la explicación de la primera de las ponencias: "Existencia, naturaleza, gravedad y causas de la cuestión social.— Necesidad, urgencia y obligatoriedad de afrontar el problema.—Salución propuesta por León XIII".

Partiendo de la Sagrada Escritura demuestra el ponente que la cuestión social existía ya en el siglo I de la Iglesia. Recuerda al efecto el egoísmo de Ananías y Sáfira, y el de aquellos cristianos de Corinto, cuyo proceder en los "ágapes" reprueba San Pablo (I a los Corintios, 17 y sgtes.). Pero el siglo de la cuestión social es el XIX, en el que desemboca el fruto de las tres revoluciones: la protestante, la racionalista y liberal, y la comunista.

El protestantismo destruye la Jerarquía en la Iglesia; el racionalismo y liberalismo sacan consecuencias: tampoco en la sociedad humana ha de haber jerarquía; también la masa sabe decidir: ni en el dinero habrá jerarquías, con lo que se llega al comunismo.

Indica la revolución económico-social, señalada ya por León XIII en la "Rerum novarum" y fundada en el monopolio y la usura. El pacto libre entre el patrono y el obrero coloca a éste en situación precaria y surge la oposición entre obreros y patronos. Aquellos dicen: "Unámonos, somos millones; tenemos la fuerza". Estos: "Somos pocos, pero en nuestras manos están los resortes sociales. Unámonos y seremos la mayor potencia social". Fruto todo ello de la separación de unos y otros de las doctrinas de la Iglesia.

Recorre las encíclicas "Rerum novarum" de León XIII y "Quadragesimo anno" de Pío XI, señalando la solución que en ellas se propone que no es otra que la dada por el Divino Fundador de la Iglesia: "Amad los unos a los otros



Acto inaugural del Cursillo

como hermanos. En esto conocerán que sois mis discípulos".

La caridad da por supuesta la justicia. Con ella el obrero dará el rendimiento debido a la empresa y ésta el salario que corresponde a las necesidades y dignidad del obrero.

Es, pues, la solución de la cuestión social una solución de amor, basada en la justicia, y en la caridad cristianas.

Correspondió la exposición de la segunda ponencia: "Propiedad; su doble función. Factores de producción: sus relaciones.— Aspiración: el contrato de sociedad", a D. José Martínez Pereiro, de la A. C. N. de P. de La Coruña, quien concretó su magnífico trabajo en las siguientes conclusiones:

1.^a Los Pontífices se preocupan de las cuestiones relacionadas con la propiedad porque esta institución afecta a la entraña misma de la cuestión social. Todos podemos cooperar a la difusión y aplicación de las enseñanzas pontificias.

2.^a El fin inmediato de la propiedad es que el propietario satisfaga sus necesidades, y el mediano, atender a las de todos los hombres.

3.^a Todo hombre, solo por serlo, tiene derecho a poseer algo.

4.^a La paz social pide que sean muchos los propietarios.

5.^a El uso de las cosas poseídas en propiedad es moralmente obligatorio, así como el comunicarlas fácilmente a quienes carezcan de ellas.

6.^a El producto pertenece a todos los elementos —trabajo y capital— que contribuyen a su obtención.

7.^a Debe fomentarse toda organización de empresas que contribuya a suavizar las relaciones entre los elementos productores.

El M. I. Sr. D. Manuel Capón Fernández, Rector del Seminario, que de antiguo viene dedicándose con verdadera preocupación al estudio de los problemas sociales, desarrolló la 3.^a ponencia: "El justo salario. Los seguros sociales; las familias numerosas; las cajas contra el paro. Fondo de reserva de la Empresa", ajustándose al siguiente guión:

I.—Las tres escuelas sociales—liberal, marxista y católica— y el concepto de salario.

II.—El salario e n las Encíclicas "Rerum novarum" de León XIII (1891) y la "Quadragesimo anno" de Pío XI (1931).

III.—El salario familiar integral abarca:

- a) Salario propiamente dicho.
- b) Derecho a los seguros sociales (accidentes, enfermedades, ve-

jaz prematura, subsidio de ancianidad, paro...).

c) Subsidios familiares múltiples. Cajas de compensación. Títulos de los jefes de familia para los subsidios familiares (Patria, Sociedad, Industria).

IV.—Humanización del Contrato de Trabajo, o salariado, mediante:

a) Accionariado del Trabajo.
b) Participación en los beneficios.

c) Participación en la gestión.

V.—El problema de la superproducción y el salario familiar.

a) Colonización interior.
b) Colonización exterior.

VI.—Obligación de la Humanidad mediante una buena organización internacional, de dar solución adecuada al problema de la superpoblación, que se plantea en algunas naciones.

La verdadera fraternidad universal.

Explicó la última ponencia de esta, por tantos conceptos, brillante Semana Social, don Angel Porto Anido, del Secretariado de Acción Patronal de Santiago, sobre el tema: "Restauración del orden social. Situación actual de España ante estos problemas. Aspiraciones de la Acción Patronal".

El Sr. Porto Anido, culto y dinámico dirigente del Secretariado Diocesano Patronal, de cuya sólida formación y decidida vocación apostólica tanto cabe esperar, satisfizo con creces la expectación que el desarrollo de su ponencia había despertado en el numeroso auditorio.

Basándose en la Sagrada Escritura y en las Encíclicas Pontificias llega a la conclusión de que la restauración del orden social es en el fondo un problema moral que afecta a los patronos en el triple sentido de lo individual, lo profesional y lo social.

Recorre la legislación española actual y demuestra que toda ella, y en especial el Fuero del Trabajo y de los españoles, tiene hondas raíces en las encíclicas de los Romanos Pontífices.

Señala las aspiraciones del Secretariado de Acción Patronal de la A. C., que no son otras, sino servir a la Iglesia, haciendo que los patronos sigan sus directrices con espíritu generoso.

Finaliza su documentada exposición exhortando a los patronos, sus compañeros, a que sus empresas sean modelo de empresas católicas en España y en el mundo.

Lo mismo la sesión de apertura que la de clausura de esta importante Semana fueron presididas por el Excmo. Sr. Obispo, Vicario Capitular, quien dirigió en ambas la palabra a los asistentes, dando

Otras informaciones Diocesanas

Nombramiento

Siguiendo los trámites reglamentarios, ha sido nombrada Presidenta del Centro Parroquial de San Martín de Jobrán (Villajuán), D.^a Carmen Piñeiro Patiño.

PLENO DE LA JUNTA DIOCESANA

El día 4 del corriente, primer domingo de mes, se celebró la reglamentaria reunión del Pleno de la Junta Diocesana, en el que fué desarrollado el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.

Lectura y aprobación del estado mensual de cuentas.

Comunicaciones de la Presidencia.

Campaña pro-Seminario.

Circular del Secretariado de Religión.

Informes de los Secretariados.

Informes de los Consejos.

Informe de la Junta Local de La Coruña.

VIII CENTENARIO DE SAR (Santiago)

SANTA MISIÓN

Para facilitar el cumplimiento del Santo Precepto Pascual y como preparación para el VIII Centenario de Sar, se viene celebrando en esta Parroquia, desde el día 14 una Santa Misión dirigida por PP. Jesuitas, con tres Centros simultáneos: uno en Sar, otro en Belvis y el tercero en S. Lázaro.

La concurrencia de fieles de ambos sexos a los actos de cada uno de estos Centros es numerosa y pedimos a Dios Nuestro Señor que los frutos sean tan copiosos como es necesario.

SUFRAGIOS POR EL ALMA DEL EXCMO. SR. ARZOBISPO

(q. e. g. e.)

Al cumplirse el primer mes del fallecimiento del que fué Arzobispo de Compostela, Dr. Muniz Pablos (q. g. h.) se celebraron en la iglesia Conventual de San Francisco (Santiago), solemnes honras fúnebres.

Astuló en el responso el Excmo. señor Obispo, Vicario Capitular.

consignas y recogiendo conclusiones.

Cada día fué radiada por "Radio Galicia", en la emisión de sobremesa, la conferencia del día anterior.

A todos nuestro sincero agradecimiento.

El domingo, 18, dió principio en el Altar Mayor de la Catedral una tanda de Misas Gregorianas, por el eterno descanso del Sr. Arzobispo.

En la Iglesia del Sagrado Corazón (Residencia de PP. Jesuitas de Santiago) tuvo lugar una Misa de Comunión General por el alma del señor Arzobispo, con motivo de la terminación de los Ejercicios Espirituales realizados por los niños de las Escuelas de la Milagrosa.

Secretariado de Moralidad

Censura de las siguientes películas:

PARA TODOS

Vivir en paz

PARA JOVENES

Aventuras de Búfalo Bill, Las
Caso de los dedos cortados, El
Despertar, El
Gunga Din
Ocaso de los Mochicanos, El
¡Qué bello es vivir!
Sol de Montecasino

PARA MAYORES

Camino de Sacramento
Mi amigo el Doctor
Predilección
Princesa y el pirata, La

NO DEBEN VERSE

Un coronel de imperio

Tarjeta, 1948

Pedidos servidos y liquidados

AFILIADOS.—Los Hombres: San Jorge (La Coruña), 90; Las Mujeres: S. Juan (Santiago), 108; Cée (Santa María), 157; Villagarcía de Arosa, 554; Sar (Santiago), 746; Puentecesures, 161; Los Jóvenes: Forcarey, 100; Las Jóvenes: La Estrada, 176; Centro del Instituto (Santiago), 27; Salomé (Santiago), 156.

NO AFILIADO.—Meis (Divino Salvador), 88; Rodieiros y Cornada, 36; Arines, 402; Curtis (Sta. Eulalia), 353; Arca y Souto, 115; Dormea y Angeles, 136; Porto y Laraje, 60; Requián, 21; Oza-Monelos (La Coruña), 68; Campaña (Sta. Cristina), 67; Archicofradía del Apóstol Santiago, 100; Puebla del Caramiñal, 90; Eiseño, 163; Baba, 92; Chacín, 19; Pravio y Cela, 15.

PROGRAMA

de la "Semana de la Madre" que se celebrará en Santiago, del 26 de Abril al 2 de Mayo

Organizada por los Centros Parroquiales de las Mujeres de A. C. de Santiago, tendrá lugar en el Salón Teatro la Semana de la Madre, del 26 de abril al 2 de mayo, con arreglo al siguiente programa:

DIA 26 DE ABRIL:

"Saludo a las Madres". Doña Herminia Botana de Montero.
"Historia, Belleza, Santidad". Excmo. señor Marqués de Figueroa.

DIA 27 DE ABRIL:

"Influencia de la familia en la formación de las jóvenes". Señorita Directora del Colegio Mayor Universitario Femenino del Instituto Teresiano.
"Influencia de la Madre en la suerte de los pueblos". M. I. señor don Manuel Silva Ferreiro, Canónigo de la S. I. Catedral.

DIA 28 DE ABRIL:

"Elección de estado y preparación al matrimonio". Reverendo P. Vázquez, S. J.

DIA 29 DE ABRIL:

"La Madre y la fe de los jóvenes". Dr. don José Guerra Campos, Profesor del Seminario.
"Importancia de los menores en la Acción Católica". Señorita Carmela Rey Martínez.

DIA 30 DE ABRIL:

"Educación de la niñez". Srta. Magdalena Brañas, Profesora.
"La madre ante la justicia". I. señor don Fermín Bouza Brey, Magistrado de la Audiencia de Pontevedra.

DIA 1.º DE MAYO:

"La Acción Católica y la familia". Srta. Casilda Sáez Saenz-Diez.
"Fraternidad cristiana y colaboración social". Don Juan Montero Botana, Profesor del Instituto de La Coruña.

DIA 2 DE MAYO:

"Resumen de la Semana". Don Cándido Varela de Limia, Presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica.
"Clausura". Excmo. Sr. Obispo, Vicario Capitular, Dr. Souto Vizoso.
Al final de las conferencias habrá todos los días una parte recreativa literario-musical y escénica.
El último día se celebrará una Comunión General por los frutos de la Semana.

Las mujeres de A. C. han visitado las Escuelas de primera enseñanza hablando a los niños sobre el significado de la Semana y repartiendo estampitas en las que se anotarán todas las buenas obras que los niños realicen durante la Semana, para ofrecerlas, como ramillete espiritual a sus madres, en el último día.

Los Centros Parroquiales de las Mujeres de A. C. de Santiago, ruegan a todos los fieles y Centros que ofrezcan oraciones por el buen éxito de esta Semana de la Madre.

Circular del Excmo. Sr. Obispo, Vicario Capitular, sobre el día del Seminario

(Viene de la pág. 5)

RECOMENDACIONES Y RUEGOS

Exhortamos a quienes puedan fundar una beca o entregar el Seminario una cantidad equivalente a que den su nombre a la Obra de las Vocaciones en concepto de "Bienhechores insignes"; a los que puedan menos a inscribirse como "bienhechores" simplemente. fun-

dando una media beca o ayuda de pensión o abonando los gastos de carrera a un seminarista adoptado por ellos; y a cuantos no puedan llegar a tanto, a sufragar los gastos de un seminarista durante un curso, o entregar una cantidad equivalente al Seminario, siendo por ello inscriptos como socios "be-

neméritos". A unos y otros se les expedirá el artístico Diploma correspondiente a su categoría.

Los de menos capacidad económica pueden asociarse como miembros "perpetuos", dando una sola vez una cantidad que no baje de doscientas cincuenta pesetas, o cualquiera como socios "ordinarios" satisfaciendo la cuota mensual de una peseta por lo menos.

Invitamos igualmente a las entidades de carácter piadoso, docente, administrativo, industrial, comercial, etc., a inscribirse en la Obra como "socios colectivos" con una cuota anual proporcionada a sus disponibilidades. Y, por fin, rogamos la constitución del mayor número posible de "Coros" de a doce asociados. Los de mayores se llaman coros apostólicos y sus componentes satisfacen la cuota mensual de una peseta; los de niños se llaman coros angélicos o ángeles del Seminario, y sus asociados no tienen obligación de aportar una cuota determinada.

En los Estatutos de la Obra constan las indulgencias, gracias y sufragios con que la Santa Sede Apostólica y el mismo Seminario Compostelano muestran su agradecimiento y corresponden a sus favorecedores.

Quiera el Señor que en este Año Santo de 1948, y a título también de justísimo homenaje al inolvidable Señor Arzobispo, se extienda por toda la Archidiócesis la organización de la Obra de las Vocaciones y se intensifique el conocimiento, la estima y la ayuda espiritual y económica al Seminario.

Para ello esperamos que todos los Sres. Curas y demás Sacerdotes prestarán su valiosísima cooperación, ya sea con sus predicaciones y propaganda en el Día del Seminario y en las jornadas de preparación y de complemento, ya organizando con gran empeño la colecta de ese día y, cuando sea oportuno en cada comarca, "la colecta en especie para el Seminario", ya interesando en esta empresa y en la formación de coros, etc., a los señores Maestros y personas de mayor piedad y posición social de sus respectivas parroquias.

También esperamos la eficaz cooperación de las Comunidades Religiosas, tanto por lo que toca al ofrecimiento de oraciones y sacrificios como por lo que atañe a inscribirse como socios colectivos en la Obra de las Vocaciones.

Imploramos para todos los favorecidos del Cielo, muy cordialmente os bendicimos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Santiago, 1.º de abril de 1948.

† JOSE, Obispo tit. de Elusa
Vicario Capitular

CONSIGNAS

(Viene de la pág. 5)

Nuestro Año Jubilar coincide con un periodo nada halagüeño todavía, en orden al equilibrio espiritual y económico de los pueblos.

Y el caso es que parece borrarse de nuestras tradiciones la celebración de las ROGATIVAS DE SAN MARCOS y las DE LA ASCENSION, que tanto realce tuvieron antaño.

A la Acción Católica pertenece el ayudar a los Señores Párrocos a revivir la santa costumbre litúrgica de oración y penitencia, de solemnizar la celebración de tales rogativas instituidas por el Papa San Gregorio y San Mamerto, Obispo de Vienne:

1.º Llevando a cabo ensayos generales de la LETANIA DE LOS SANTOS para que todo el pueblo tome parte en su canto.

2.º Divulgando los beneficios de todo orden que Dios nos prodiga cuando sabemos pedir, para nuestros campos y para nuestras almas.

3.º Logrando la asistencia total de la feligresía a la Misa especial de rogativa.

4.º Así como dar esplendor con esa asistencia e intervención de todos a la procesión penitencial y de petición.

MES DE MARIA

Iniciada la Primavera y casi coincidiendo con estas dos estaciones de Rogativas, empieza para nuestro bien el hermoso y gran MES DE MARIA que se consagra a nuestra Madre amantísima coincidiendo con la Campaña pro-Seminario.

También ha de ser empeño de las Ramas de Acción Católica sumarse colectivamente a tan beneficiosos actos litúrgicos cooperando con los Señores Curas Párrocos a la mayor pujanza de los mismos.

A los Secretariados de Religión corresponde interesarse de sobremanera por el éxito de cuanto se expone en la presente circular para que en esfuerzo común y coordinando todos contribuyamos a convencernos de los altos beneficios que con estos actos recibimos del Cielo, si nuestras almas agradan a Dios.

Jesús Manuel Balboa López

Profesor Mercantil

Corredor de Comercio por Oposición
Rúa Nueva, 13. SANTIAGO. Tel. 1492

CASA GEINOS

NOVEDADES

para Señora y Caballero

Huérfanos, 2

SANTIAGO

FARMACIA DELGADO

Santiago de Compostela

Rúa del Villar, 54

Teléfono 1229

PAÑERIAS PARDO

Casa especializada en artículos para Caballero

Preguntoiro, 20

SANTIAGO

SANATORIO QUIRURGICO DE

SAN LORENZO

de los Doctores

ALSINA y M. DE LA RIVA

Teléfono 1009

SANTIAGO

UNGÜENTO GARCIA

Aprobado por la C. Sanitaria núm. 1195

Granos - Forúnculos - Quemaduras

Panadizos - Antrax - Heridas, etc.

CASA GURRUCHAGA

GENEROS DE PUNTO

Calderería núm. 3

SANTIAGO

ANGEL ESTEVEZ IGLESIAS

Paquetería - Mercería

Géneros de Punto

Altamira, 15

SANTIAGO

OPTICA

GAMALLO

HUERFANAS, 1

MOSQUERA

Géneros de Punto - Perfumería

Paraguas - Artículos de Viaje

Camisería - Confecciones

Preguntoiro, 21

Tel. 1127

Santiago de Compostela

JULIO REGUERA RODRIGUEZ

Corredor de Comercio Colegiado

Castro, 15.

SANTIAGO.

Tel. 1990

ULTRAMARINOS

"CASA VILLARONGA"

Altamira, 2.

SANTIAGO.

Teléf. 1036

Dr. Enrique Roel Gerbolés

NEUROLOGIA Y PSIQUIATRIA

Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 7

Cantón Grande, 18-5.º, izqda.

(Edificio Cine Avenida) LA CORUÑA

GRAN TINTORERIA ESPAÑA

Sin igual en Galicia

Teléfono núm. 1023

Casa Central:

SANTIAGO

SANATORIO NEUROPATICO

Para enfermos nerviosos y psíquicos no manicomiales

Pazo del Carmen. - Teléf. 1541

SANTIAGO DE COMPOSTELA

DR. LOIS ASOREY

ANDRES RIVAS PICALLO

CONTRATISTA DE OBRAS

Bonabal, 3 y 5

SANTIAGO

SUCESORES DE

Manuel Ignacio González, S. L.

Especialidad en Pañería

Calderería, 46 y 48.

SANTIAGO

**FABRCA DE CHOCOLATE
DE
JESUS RAPOSO Y CIA.**

CARAMELOS, GALLETAS
Huérfanas, 15. - Teléfono 1401. - Direc. Teleg. CHORAMELOS
SANTIAGO DE COMPOSTELA

**CAJA DE AHORROS - MONTE DE PIEDAD
DE LA CORUÑA**

(FUNDADA EN 1876)

SUCURSALES: LUGO - ARZUA - BETANZOS - CARBALLO - CEE
MELLID - ORTIGUEIRA Y PUENTES DE GARCIA RODRIGUEZ
Agencia en Madrid: Instituto de Crédito. Alcalá, 27

Imposiciones ordinarias a plazos — Préstamos y Créditos Hipotecarios
Compra y Depósito de Valores por cuenta de Imponentes — Depósito de
Alhajas y efectos — Huchas a domicilio — Sellos de Ahorro

BANCO DE LA CORUÑA

Capital y reservas: 12.470.003 pesetas

LA CORUÑA

Sucursales: Barco de Valdeorras, Betanzos, Carballo, Cee, Cedeira, El Ferrol,
La Estrada, Lugo, Lalín, Mondoñedo, Monforte, Mellid, Noya,
Ordenez, Orense, Puentedeume, Padrón, Santa Marta de Ortigueira,
Rúa-Petín, Santa Eugenia de Riveira, Santiago, Sarria, Villagarcía,
Vigo, Verín, Villalba.

SANATORIO DE LA MERCED

MEDICINA - CIRUGIA - ESPECIALIDADES

MEDICO DIRECTOR: JULIO FERNANDEZ

Partos y enfermedades de la mujer
Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos
Regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad

Avenida del General Franco, 53 — Teléf. 1341 — SANTIAGO

RABAGO Y BARRERAS S. L.

CONSERVAS

Puebla del Caramiñal (Coruña)

CALZADOS DIAZ

Calzados finos de todas clases
Grandes Almacenes. Preguntoiro, 35
Teléfono 1048 SANTIAGO

CALZADOS DIAZ

Ultimos Modelos
Calzados Fantasia. Surtido Variado
BAUTIZADOS Y FUENTERRABIA

ALMACENES SIMEON

"NUEVO MUNDO"

SUCURSAL DE

HIJOS DE SIMEON GARCIA Y CIA.

Tejidos — Novedades
Sección especial
de Sastrería
Confecciones
Mantones de Manila

San Andrés, 41-43
Teléfono 2732

LA CORUÑA

SANATORIO Y CONSULTORIO
DEL

Dr. José Puente Castro

Virgen de la Cerca, 6. Tel. 1700

SANTIAGO